

ORDEN de 16 de octubre de 1971 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Alejandro Reig Feliu, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Alejandro Reig Feliu, Catedrático numerario de dicho Centro, número del Registro de Personal A02EC415.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXXV, «Proyectos», que obtuvo en virtud de oposición el día 18 de septiembre de 1970, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia efectuado el día 4 de septiembre de 1970 a favor de don Alejandro Reig Feliu. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 18 de septiembre de 1970.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 18 de octubre de 1971 por la que se nombra Catedrático numerario del grupo XXVII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes a don Angel Ramos Fernández.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 5 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para cubrir la cátedra del grupo XXVII, «Proyectos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático con carácter provisional del grupo XXVII, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes a don Angel Ramos Fernández, nacido el día 2 de agosto de 1926 y con el número del Registro de Personal A02EC438, quien percibirá el sueldo anual de 198.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 21 de octubre de 1971 por la que cesa don José María Montero Abin como Profesor titular de «Formación política», y se nombra para dicho cargo a don Rubén Sanabria Fernández de Pinedo, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Vicesecretaría General del Movimiento, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/1971, de 17 de febrero,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Cesa, con efectos económicos y administrativos de 30 de septiembre último, don José María Montero Abin como Profesor titular de «Formación política» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.

2.º Se nombra, con efectos económicos y administrativos de 1 de los corrientes, para dicho cargo a don Rubén Sanabria Fernández de Pinedo, con la remuneración de 6.888 pesetas mensuales, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, el cual deberá desempeñar nueve horas de clase semanales, equivalentes a las doce horas normales, en aplicación del artículo primero de la citada Ley.

Se cumplirá lo dispuesto por el artículo cuarto de la misma, y su remuneración se abonará con cargo a la subvención estatal, según la distribución correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 21 de octubre de 1971 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Zaragoza a don Francisco José Cano Sevilla.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco José Cano Sevilla (número del Registro de Personal A01EC1309, nacido el 7 de octubre de 1944) Catedrático de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 28 de octubre de 1971 por la que pasan a desempeñar las cátedras que se citan los Catedráticos de la Universidad de Madrid don Mariano Sebastián Herrador y don Fernando Sainz Martínez de Bujanda.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el número tercero de la Orden de este Departamento de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 30),

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que las cátedras de «Hacienda pública» y «Derecho fiscal» (1.º y 2.º cátedras) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid queden desdotadas, pasando las dotaciones a las cátedras de «Hacienda pública» y «Derecho financiero y tributario» de la misma Facultad y Universidad.

2.º Que los Catedráticos titulares de las mismas don Mariano Sebastián Herrador y don Fernando Sainz Martínez de Bujanda pasen a desempeñar, también como titulares, las cátedras que por la presente Orden se dotan de «Hacienda pública» y «Derecho financiero y tributario», respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 26 de octubre de 1971 por la que se nombran Vocales del Patronato Interuniversitario del Jardín Botánico de las Universidades Complutense y Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: Como continuación a la Orden de 22 de julio próximo pasado, por la que se crea el Patronato Interuniversitario del Jardín Botánico de las Universidades Complutense y Politécnica de Madrid, y a propuesta del Rectorado de esta última,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocales del citado Patronato a las siguientes autoridades académicas:

Catedrático de «Pasicultura y Jardinería» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Catedrático de «Selvicultura» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de octubre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 26 de octubre de 1971 por la que se nombra Decano-Comisario de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid a don Adolfo Muñoz Alonso.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me están conferidas por la legislación vigente, he resuelto nombrar Decano-Comisario de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid al ilustrísimo señor don Adolfo Muñoz Alonso, Catedrático de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.